

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS  
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-238/06  
13 abril 2006  
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

(Corporación de Estudios Económicos, Analíticos y Sociales (CEEAS))

## ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE LA *CORPORACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, ANALÍTICOS Y SOCIALES (CEEAS)* EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Corporación de Estudios Económicos, Analíticos y Sociales (CEEAS)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) "*Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA*". Incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Corporación de Estudios Económicos, Analíticos y Sociales (CEEAS)*, en cumplimiento a lo dispuesto en las mencionadas directrices.

### 1. Antecedentes

La *Corporación de Estudios Económicos, Analíticos y Sociales (CEEAS)* fue constituida el 10 de diciembre de 2002 como una corporación sin fines de lucro, con patrimonio y administración propia y autónoma. Su objetivo es investigar el origen y las causas de los desafíos económicos y sociales que afectan a la sociedad ecuatoriana, especialmente en materia de inequidad y corrupción profundizando su análisis histórico, jurídico, administrativo y estadístico.

La misión de *CEEAS* consiste en analizar e interpretar las causas de la pobreza del Ecuador y de la región mediante estudios y análisis de los factores que han conducido a esta situación, e introducir sus trabajos académicos y analíticos en el debate social.

*CEEAS* financia sus actividades por medio de los aportes de ingreso y cuotas periódicas que pagan los miembros, las donaciones y aportes de personas naturales y jurídicas interesadas en sus actividades y los ingresos provenientes de estudios, diagnósticos y trabajos realizados.

*CEEAS* presentó su solicitud de registro ante la OEA el día 6 de mayo de 2005.

### 2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: *Corporación de Estudios Económicos, Analíticos y Sociales (CEEAS)*

Dirección: Calle Cordero E 12-114 y Toledo, Esquina. Edificio Lugano  
Quito, Ecuador

Teléfono: (593) 2 322 8366

Fax: (593) 2 322 8365

Correo electrónico: despacho@mingobierno.gov.ec  
Presidente: Marcelo Merlo Jaramillo

Fecha de constitución: 10 de diciembre de 2002

### 3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

*CEEAS* investiga y estudia diferentes aspectos de temas que tratan con el desarrollo político, económico y social, la pobreza, la democracia, los derechos humanos y los procesos de libre comercio en el Ecuador y la región. Dentro de este marco, las áreas de trabajo que pueden relacionarse con las tareas que realiza la OEA son las siguientes:

- Realizar estudios socio-económicos, para la obtención de diagnósticos y propuestas de soluciones viables y oportunas para los problemas identificados.
- Divulgar a los medios de comunicación las conclusiones obtenidas en sus estudios así como la publicación de boletines informativos y revistas.
- Participar con instituciones públicas y privadas en estudios e investigaciones dentro de su campo específico de acción.
- Promover las instituciones democráticas a través del apoyo y asesoría a delegados y funcionarios públicos en temas de economía y finanzas.
- Diseñar y desarrollar cursos de capacitación y formación a empresas privadas o públicas, para la mejora de la calidad y la productividad en su área específica.

### 4. Aportes de la organización de interés para la OEA

*CEEAS* tiene como principal objetivo realizar estudios que influyan en la mejora y solución de la problemática social. En este contexto, los aportes que *CEEAS* puede brindar a la OEA son:

- Desarrollar estrategias integrales y efectivas que contengan planes de acción y soluciones a los problemas identificados, en materia de calidad democrática, gobernabilidad, corrupción, pobreza y exclusión social.
- Fortalecer la participación de la sociedad civil, mediante la inserción del resultado de sus análisis y estudios en el debate público y la promoción del diálogo sobre temas coyunturales.
- Fomentar el acceso de todos los sectores de la sociedad a una información más completa mediante la divulgación de sus estudios.

5. Identificación de áreas de trabajo con la OEA

*CEEAS* ofrece su apoyo a la OEA para mejorar la productividad y el desarrollo social, a través de programas, estrategias y esfuerzos conjuntos que fortalezcan la capacitación humana en la región. Dicha organización podrá apoyar las labores de la OEA en las siguientes áreas:

- Cooperar con la Subsecretaría de Asuntos Políticos en todas las actividades de apoyo a la consolidación de la democracia y promoción de la participación ciudadana.
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la denuncia de violaciones de los derechos básicos de la persona y de la marginación y exclusión de grupos sociales específicos.
- Colaborar con el “Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción” en sus actividades de cooperación técnica, aportando su trabajo analítico sobre la calidad y eficacia de las instituciones ecuatorianas. Así mismo, realizar actividades de cooperación técnica, intercambio de información, experiencias y prácticas óptimas con el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).
- Trabajar de manera conjunta con el Fondo Interparlamentario de las Américas (FIPA) y con el Grupo de Parlamentarios Latinoamericanos contra la Corrupción (PLACC), para fomentar acciones encaminadas a la transparencia de las gestiones públicas.
- Aportar una nueva visión social a los debates de la OEA en el marco de las Cumbres de las Américas, influyendo en el contenido de los mandatos, colaborando en la preparación y seguimiento de los planes de acción y manteniendo una comunicación permanente y activa con el Departamento de Cumbres de las Américas.

6. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA
- Copia del acta constitutiva de la *Corporación de Estudios Analíticos y Económicos y Sociales (CEEAS)*
- Estatutos de la *Corporación de Estudios Analíticos y Económicos y Sociales (CEEAS)*
- Informe de Labores y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2003
- Listado de cursos dictados por *CEEAS*